

Asunción, 19 de febrero de 2026

SEÑORES

ACCIONISTAS DE BEPSA DEL PARAGUAY S.A.E.C.A

Presente

Conforme a lo establecido en el artículo 1124, inciso **e)** del Código Civil Paraguayo y en el artículo 23 del Estatuto Social de la empresa, en concordancia con las demás normas legales vigentes en la República del Paraguay, he procedido a la verificación de los Estados Financieros de la firma **Bepsa del Paraguay S.A.E.C.A.**, correspondientes al ejercicio económico cerrado al **31 de diciembre de 2025**.

La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad exclusiva de la administración de la Sociedad.

Como resultado de la verificación practicada, debo manifestar que los Estados Financieros examinados reflejan razonablemente la situación patrimonial, económica y financiera de Bepsa del Paraguay S.A.E.C.A. al 31 de diciembre de 2025, de conformidad con las normas contables y legales vigentes.

Elevo el presente informe para los fines que hubiere lugar.

**LUIS MARCELO
KULMAN**

Firmado digitalmente por
LUIS MARCELO KULMAN
Fecha: 2026.04.08
16:37:22 -03'00'

Marcelo Kulman.

Síndico Titular